

ASUNTO: Campeonato Provincial por equipos DGA

La Delegación Gaditana de Ajedrez organiza el Campeonato por equipos de primera y segunda provincial.

Bases Generales:

- Esta temporada, habrá **2 categorías** provinciales, primera y segunda provincial.
- La **categoría primera provincial (A)**, será una **única zona**, suizo a 6 rondas y ritmo 90 min + 30 seg.
- La **categoría segunda provincial (B)**, será en **dos zonas** y para equipos elo menor de 1.400 FADA, aunque se permitirá un máximo de dos jugadores sub1500 siempre y cuando la media de los 4 primeros sea menor a sub1400. Se dividirá en dos grupos por número y cercanía.
Será suizo a 6 rondas, pero en 3 días y en 3 sedes, cada sesión 2 partidas de 30 más 30 seg. Después se jugará semifinales y final.
- Se jugará a **4 jugadores y el primer tablero de casa jugará con negras** al igual que las ligas andaluzas
- **La confirmación de los equipos de cada club por categoría, será del 8 al 18 de enero.**
- **El plazo de inscripción de jugadores, estará abierto del 15 al 25 de enero.** Dicha inscripción debe efectuarse accediendo al programa GEFE con la clave de cada club. Los jugadores que se inscriban en un equipo no podrán borrarse del mismo una vez finalizado el plazo.
- Se recuerda que cada equipo tiene que tener **un mínimo de 5 antes del 1 de febrero de 2024** y un máximo de 15 jugadores por equipo.
- La **inclusión de nuevos jugadores** está permitida hasta antes de la 4ª ronda, siempre que no se haya completado el máximo de 15 jugadores en el orden de fuerza y hasta un máximo de 2 jugadores por ronda. No se pueden eliminar jugadores del orden de fuerza una vez incluidos. Para poder ser alineado en una ronda debe indicarse su inclusión en la lista al menos con 72 horas de antelación, mediante email a dgatesoreria@gmail.com y vía WhatsApp al teléfono 693 63 41 91.
- CUOTA DE INSCRIPCIÓN: Cada equipo de primera categoría provincial 15€ y de segunda 10€ en la cuenta DGA junto con las licencias. Antes de realizar el ingreso, consultar por mail a dgatesoreria@gmail.com
- Árbitros, se recomienda uno en la sala mientras se juegan las ligas provinciales y se pone de árbitro de guardia a Sr. Carlos Cid, teléfono 693 63 41 91.
- RESULTADOS: Ambos capitanes deberán introducir los resultados del encuentro en GEFE lo antes posible el mismo domingo para agilizar el emparejamiento de la siguiente ronda. Tope lunes a las 12:00 horas.
- **En segunda, se necesitan 3 sedes en cada zona para organizar los dobles encuentros. Se pueden solicitar hasta el 21 de diciembre de 2023.**

Primera categoría provincial

- Una única zona, toda la provincia.
- **Suizo a 6 rondas**, se ordenará por media de los 4 primeros tableros y será condicionado, a que equipos del mismo club se enfrenten entre ellos. El domingo 28 de enero se publicará la ronda 1 en GEFE.
- **Ritmo de juego: 90 min + 30 seg.**
- **Sistema Suizo**, 2 puntos victoria, 1 tablas y 0 derrota. En caso de descanso, 1 punto y 2 de desempate.
- **Calendario: Domingos a las 10.00** mismo calendario de ligas andaluzas excepto puente de febrero.
- **Fechas:** 4, 11 y 18 de febrero y 3, 10 y 17 de marzo.
- **Desempates:** puntos por tableros y segundo resultado particular.

Segunda categoría provincial

Realizada la inscripción de los equipos de todos los clubes, se organizarán los grupos de SEGUNDA PROVINCIAL

- **Dos zonas, Norte y Sur.**
- **Suizo a 6 rondas**, en 3 días y en 3 sedes por zona. En cada sesión 2 partidas de 30 más 30 seg. y se ordenará por media de los 4 primeros tableros y será condicionado, a que equipos del mismo club se enfrenten entre ellos en la ronda 1. El domingo 28 de enero se publicará las sedes y la ronda 1 en GEFE.
- **Ritmo de juego: 30 min + 30 seg.**
- **Sistema Suizo**, 2 puntos victoria, 1 tablas y 0 derrota. En caso de descanso, 1 punto y 2 de desempate.
- **Calendario: Domingos a las 10.00** y a continuación la segunda.
- **Fechas:** 4 y 18 de febrero, 3 de marzo.
Semifinales y final junto con tercer y cuarto puesto, domingo 10 de marzo en sede única.

RECORDATORIOS

- Cada capitán deberá acceder a la web de la Liga Andaluza a través de www.gefe.net y, haciendo uso de su usuario y contraseña, introducir los resultados del encuentro. El capitán que entre en segundo lugar solo tendrá que confirmar o no el resultado introducido por el primero. Esta comunicación tendrá que efectuarse antes de las 20:00h del domingo. El usuario y contraseña de los capitanes se puede consultar accediendo con la cuenta de delegado de club en GEFE.net y pinchando en Equipos→Información del Equipo.
- Los modelos de acta de encuentro y planilla se pueden descargar <https://fadajedrez.com/descargas/>
- Un jugador no podrá jugar en las dos categorías provincial el mismo día.

SANCIONES

Se recuerda que las sanciones, acordadas en Asamblea y publicadas en esta circular son:

- Falta de comunicación a través de la web de la Federación dentro del plazo marcado:
Apercibimiento la primera vez, 18.00 € la segunda vez y 18.00 € y sanción de un punto la tercera vez y siguientes. Se recuerda que ambos capitanes deben efectuar esta comunicación. (Art 118)
- Alineación indebida maliciosa: Pérdida del encuentro y sanción de dos puntos. Descalificación en caso de reincidencia.
- Retirada indebida de un encuentro: 60,00 € y posible pérdida por incomparecencia.
- Incomparecencia injustificada del equipo: 120.00 € y sanción de un punto.
- Incomparecencia injustificada de tableros: 10.00 € por tablero desde la primera vez.
- Retirada de la competición o descalificación: 100.00 €

Para la segunda categoría, el 50% de estas cantidades.

Copa Cádiz Por equipos

- **Dos categorías, en una** única sede.
- **Suizo a 6 rondas**, se ordenará por media de los 4 primeros tableros y será condicionado, a que equipos del mismo club se enfrenten entre ellos.
- **Ritmo de juego: 8 min + 3 seg. el sábado 6 de abril desde las 10:00 horas.**
- **Sistema Suizo**, 2 puntos victoria, 1 tablas y 0 derrota. En caso de descanso, 1 punto y 2 de desempate.
- **Desempates:** puntos por tableros y segundo resultado particular.
- **Este día, se entregarán los trofeos del por equipos DGA y los diplomas individuales.**